

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION NAVARRA DE HÍPICA

En Pamplona, en la sede de la Federación Navarra de Hípica, sita en Calle Paulino Caballero 13, 3ª planta, a las 20 horas, del día 19 de mayo de 2016, se reúnen:

D. Fernando Quintana de Uña
Presidente de la Junta Electoral.
Dña. Cristina Grande Juanena
Vocal de la Junta Electoral.
Dña. M^a Ángeles Plágaro Aróstegui
Secretaria de la Junta Electoral.

Se procede a discutir y aprobar los puntos del orden del día prefijado:

1º.- Candidaturas a la presidencia de la Federación Navarra de Hípica.

2º.- Determinación y publicación de los miembros titulares y suplentes que ejercerán de Presidente y secretario en la Asamblea General para la elección de presidente de la Federación.

3º.- Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

1º.- La junta electoral constata que solo existe una candidatura a la Presidencia de la Federación Navarra de Hípica, la de Don Francisco Javier Jiménez Huarte.

2º.- Presidente: D. Ignacio Galarraga Casali.
Suplente: Dña Ana Tiraplegui Eslava

Secretario: D. Mikel Jiménez Labat
Suplente: D. Manuel Sánchez González

3º.- No hay ruegos y preguntas.

La presente Resolución de la Junta Electoral de la Federación Navarra de Hípica podrá ser recurrida ante el Comité de Justicia Deportiva de Navarra en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación de la misma.

A las 20:30 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmando los asistentes la conformidad con lo en ella acordado.



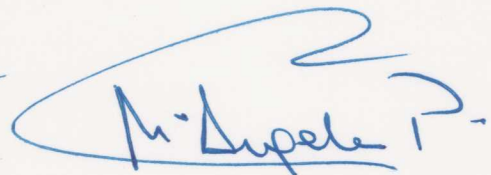
Fdo. D. Fernando Quintana de Uña

Presidente



Fdo. Dña. Cristina Grande Juanena

Vocal



Fdo. Dña. M^a Ángeles Plágaro Aróstegui

Secretaria